

Nuestra Iglesia Reformada

Howard G. Hageman

Decimotercera edición-2006
Revisada por Gregg A. Mast
Traducción de Rosa María Avila

Publicada por la Reformed Church Press,
474 Riverside Drive, New York, NY 10115

Para pedidos, ponerse en contacto con *Faith Alive Christian Resources* (Recursos Cristianos para una Fe Viva): www.FaithAliveResources.org, sales@FaithAliveResources.org, (800) 333-8300

© *Reformed Church Press* (Publicaciones de la Iglesia Reformada) 1995. Revisión 2006.
Decimoséptima reimpresión-2006

Acerca del autor

El Reverendo Doctor Howard G. Hageman nació en Lynn, Massachussets, en el año de 1921 y asistió a la Academia Albany, Universidad de Harvard y al Seminario Teológico de New Brunswick. La Junta de Educación de la RCA (por sus siglas en inglés) invitó a Hageman en 1948 a escribir una presentación de la Iglesia Reformada en América para laicos. *Nuestra Iglesia Reformada* ha encontrado un éxito extraordinario y se alegra de contar con trece ediciones en los últimos cincuenta y seis años.

Howard Hageman fue pastor de la Iglesia Reformada del Norte en Newark, Nueva Jersey, de 1945 a 1973 y fue rector del Seminario Teológico de New Brunswick de 1973 hasta que se jubiló en 1985. En 1959 Hageman fue electo para ocupar el puesto más alto en nuestra denominación, presidente del Sínodo General. Él falleció el cuarto domingo de adviento, en 1992. Se le recordará como un erudito brillante, un predicador que inspiraba, un pastor que cuidaba de sus ovejas y un siervo fiel de Jesucristo y de la Iglesia Reformada en América.

Acerca de la decimotercera edición

Al invitarme las Publicaciones de la Iglesia Reformada, me animaron a poner al día este folleto. Howard Hageman lo revisó por última vez en 1976 y estoy seguro que estaría contento con mi intento de hacer que en él se use un idioma inclusivo y que su contenido esté actualizado. Estoy profundamente agradecido con Carol Hageman y el Reverendo Allan Janssen por sus consejos y sugerencias respecto al texto. Se podría escribir mucho más acerca de la Iglesia Reformada, pero he tratado de limitar lo que edito al mínimo a fin de que usted pueda disfrutar “la destreza” con la que escribía Howard. Si quiere ir

más allá de lo que es esta encuesta de nuestro ministerio pasado y presente, hable con su pastor, éste le podrá brindar recursos adicionales o ponerlo en contacto con Recursos Cristianos para una Fe Viva en Grand Rapids, Michigan.

Greg Mast, Presidente
Seminario Teológico New Brunswick

Índice

- I. Por qué estamos aquí
 - La Iglesia de Jesucristo reformada de acuerdo a la Palabra de Dios
 - La iglesia antes de la reforma
 - La reforma
 - La reforma suiza
 - La reforma se propaga
 - Los Países Bajos
 - La Iglesia Reformada en América
 - Llega el primer ministro
 - La iglesia crece
 - Después de la independencia
 - La segunda inmigración de los Países Bajos
 - Por qué estamos aquí

- II. Lo que creemos
 - La verdadera razón por la cual estamos aquí
 - La Confesión Belga
 - El Catecismo de Heidelberg
 - Los Cánones de Dort
 - Los Credos
 - La Palabra y el Espíritu Santo
 - Las Escrituras y el Espíritu
 - La fe reformada mantiene la continuidad
 - La fe reformada es comunitaria
 - La fe reformada es Cristocéntrica

- III. La manera en que adoramos
 - La manera reformada de adorar
 - La adoración colectiva
 - La adoración medieval
 - La respuesta reformada
 - La adoración litúrgica
 - La liturgia
 - La adoración sacramental

- IV. La manera en que estamos organizados
 - Un ministerio triple
 - El consistorio
 - El clasis
 - El sínodo regional

El Sínodo General
El concilio del Sínodo General
Miembros los unos de los otros

I. Por qué estamos aquí

La iglesia de Jesucristo reformada de acuerdo a la Palabra de Dios

En casi cada comunidad en la que existe una Iglesia Reformada, esta iglesia tiene algo misterioso para aquellos que no son parte de su vida. Cuántas veces se nos ha preguntado de qué se ha reformado a nuestra iglesia o ¿quizá somos nosotros mismos los que nos hacemos esa pregunta! Vuelva a mirar todo el nombre completo que tiene nuestra iglesia porque él le dirá toda la historia, “Iglesia de Jesucristo Reformada de acuerdo a la Palabra de Dios.”

Para contar la historia de la Iglesia Reformada, no podemos simplemente comenzar con la historia de la reforma cuatrocientos años atrás. Porque la Iglesia Reformada no ha sido creada por las personas, sin embargo enaltece su vida o ennoblece su carácter. Debemos comenzar con nuestro Señor Jesucristo, porque la iglesia es su creación, es el “cuerpo” por medio del cual él obra en el mundo. En otras palabras, ésta nuestra Iglesia Reformada afirma que simplemente es la iglesia de Jesucristo, la iglesia cristiana; o si le parece bien, la iglesia católica, reformada. Cree que puede seguir el rastro de sus orígenes desde el principio de la vida terrenal de nuestro Señor y sus apóstoles. No la formó ninguna persona, por tanto no lleva el nombre de ningún individuo. Ante todo, como lo indica su título antiguo es, “una iglesia de Jesucristo”.

Sin embargo, honra el recuerdo de aquellos cristianos fieles que durante el periodo de la reforma la purificaron y le devolvieron muchas cosas que había perdido. Pero, el nombre “reformada” sugiere continuidad. Un árbol que está reformado, no se corta; más bien se poda. De la misma manera sucede con nuestra iglesia; siendo una con la iglesia histórica de Jesucristo, ha sido purificada y restaurada por el instrumento más filoso de todos, la Palabra viva de Dios.

La iglesia antes de la reforma

Si se ha de contar completamente la historia de nuestra Iglesia Reformada, entonces debemos comenzar con la historia de la iglesia de Jesucristo a través de los años. ¡Y qué historia es esta! Estaban los apóstoles con sus labores misioneras impresionantes, esparciendo el fuego de la fe de ciudad en ciudad. Estaban los mártires con su valiente testimonio del evangelio de Cristo, sellado con la sangre de sus vidas. Estaban los apologistas que en un modo muy distinto también dieron su testimonio. Estaban los grandes teólogos que fueron los que guiaron a los concilios ecuménicos a proclamar los credos y las doctrinas de nuestra fe. Estaban los misioneros que sin temor llevaron la luz del evangelio a las tinieblas oscuras de la Europa de los bárbaros tras la caída del imperio romano. Verdaderamente podemos decir junto con el autor de la epístola a los hebreos que nos “fallaría tiempo” para contar la historia como debe contarse.

Pero, al pasar los siglos, llegaron elementos a la vida de la iglesia de los cuales no podemos estar orgullosos. La alabanza divina se llevaba a cabo en un idioma que ya no era el idioma del pueblo. Se proclamaron doctrinas que no tienen ni pizca de autoridad en

el Nuevo Testamento. La realidad a menudo desapareció de la fe, dejando únicamente una forma vacía. El poder dentro de la iglesia cada vez se concentró más en las manos del obispo de Roma, y la tiranía y la avaricia, el egoísmo y la corrupción se encontraban en los lugares más altos de la iglesia. Claro que todo esto significó que la iglesia ya no vivía por la Palabra y el Santo Espíritu de Dios sino que se dio el gusto de tomar el lugar de Dios y actuar en su nombre.

La reforma

Aunque nuestra iglesia reformada declara un nexo vivo con toda la sucesión de épocas cristianas, mira en particular hacia el siglo dieciséis como la época de su reforma. Muchas veces, antes de los días de Martín Lutero, algunas personas se habían percatado del triste estado de la iglesia y habían tratado de hacer muchas de las cosas que él hizo, pero aún no era el momento. Inclusive, Lutero ni siquiera sospechaba lo que ocurriría un 31 de octubre de 1517, cuando molesto por el tráfico comercial de almas que la iglesia estaba llevando a cabo, clavó sus noventa y cinco tesis en la puerta de la Iglesia Castillo en Wittenberg.

Finalmente, por supuesto, ese hecho llevó a la separación del cristianismo europeo en dos grandes corrientes, evangélicos y católico romanos. Pero lo que hay que tomar en cuenta en la historia de Lutero es esto: él nunca dejó la iglesia o si quiera le pasó por la mente dejarla. La Reforma en realidad fue un hecho de la misma iglesia. Esa parte de la iglesia que realizó su reforma es lo que ahora llamamos protestantismo evangélico; esa parte que se retrazó nosotros la llamamos catolicismo romano. Pero no es cierto si decimos que una parte “dejó” a la otra.

La reforma suiza

Independiente por completo de Martín Lutero en Alemania, pero como parte de este movimiento de reforma, otra iglesia se estaba reformando en el pequeño país de Suiza en el año 1519. Su líder era un hombre llamado Ulrich Zwingli en la ciudad de Zurich. Nadie afirmaría nunca que él fue el fundador de la iglesia reformada, porque había muchas personas más que eran parte del mismo movimiento. Lo recordamos porque hasta donde nosotros sabemos, él fue el primero en convertir sus convicciones en acciones.

Esta reforma suiza fue un movimiento que parecía propagarse casi espontáneamente de ciudad en ciudad, de acuerdo a la Palabra de Dios, la gente sentía la necesidad de liberarse ellos mismos de la corrupción y superstición de Roma. Había muchos nombres más; Oecolampadius, William Farel, Leo Juda son sólo unos cuantos. Pero sobre todos está el nombre de Juan Calvino, el líder de la iglesia en Ginebra. Aunque él pertenecía a la segunda generación de reformadores, más que ninguna otra persona él sentó los patrones intelectuales en los que viviría la iglesia reformada.

La Reforma se propaga

Lo que había comenzado en Zurich ya no estaba limitado a ese lugar ni siquiera a Suiza. Aun mientras Martín Lutero estaba viviendo y trabajando en Alemania, este movimiento por una Iglesia Católica Reformada se estaba extendiendo a otras tierras. Llegó hasta Francia donde los hugonotes, como se les llamaba a los reformados franceses, tenían un record gloriosos. Se propagó hasta Hungría, donde aún en nuestros días la Iglesia Reformada es un grupo grande e influyente. John Knox lo llevó a Escocia, desde donde se ha extendido a todas partes en el mundo como Iglesia Presbiteriana (por eso se llamó la Iglesia Reformada Escocesa). Llegó hasta Alemania la tierra de Lutero bajo el Elector Federico del Palatinado, a quien por su sabia planeación le debemos el Catecismo de Heidelberg. Desde sus tempranos comienzos, nuestra Iglesia Reformada ha tenido un verdadero carácter internacional que ha mantenido hasta nuestros días. Como iglesia de Jesucristo no pertenece a ningún país en particular. Pero a través de todo el mundo, más de setenta millones de personas se consideran a sí mismas profesantes del credo reformado.

Los Países Bajos

Una de las naciones a la que la Reforma llegó fueron los Países Bajos u Holanda como a veces le llamamos. En esa época, el pueblo holandés estaba librando una sangrienta guerra por su independencia de España. Aunque al principio sólo una pequeña minoría de personas se le sumó, la fe reformada siguió creciendo en los Países Bajos hasta que por fin el valeroso líder de la lucha, William de Orange, confesó que él, era de esa misma fe. La historia de esa lucha es emocionante, con la persecución increíble que llevó a cabo el duque español de Alba y el terrible sitio de Leyden, sólo por nombrar dos ocasiones memorables en que la fe reformada se mantuvo firme.

Por demás está decir que cuando por fin el pueblo holandés logró su independencia y fundó la república que poco después llegó a ser una de las principales naciones de Europa, la iglesia establecida de la nueva república fue la Iglesia Reformada. Ciertamente no recibió su forma final hasta el gran Sínodo internacional de Dort en 1619, pero la Holanda que produjo a un pintor como Rembrandt, un poeta como Vondel y un músico como Sweelinck fue también la Holanda en que la fe reformada se convirtió en la fe de esa tierra.

La Iglesia Reformada en América

¿Cómo es que nuestra Iglesia Reformada llegó a los Estados Unidos? ¿Qué estamos haciendo aquí? ¿Por qué no tenemos la misma historia? ¿Por qué no somos parte de la iglesia Presbiteriana? La república holandesa aún era muy joven cuando el nuevo mundo se abrió a Europa. Pero no se tardó en mandar a sus representantes a estas tierras. Toda la gente que vive al lado del río Hudson, ha escuchado de las aventuras de Henry Hudson, al que debe su nombre el río, Hudson. El llegó en 1609 bajo el auspicio de la Dutch West India Company. Sin embargo, no todo el mundo se da cuenta de que los asentamientos

holandeses permanentes a lo largo del río Hudson comenzaron desde el año de 1614 en Fort Orange, que hoy día es Albany.

Los habitantes de estos pequeños poblados remotos probablemente eran de fe reformada ya que habían sido miembros de la Iglesia Holandesa Reformada en su país. Aunque no tenían una congregación regular, en 1623, enviaron desde Holanda a Jan Huyck y Sebastián Krol como “consoladores de los enfermos”. Estos hombres devotos pese a que no eran ministros, fueron de un lado a otro de las áreas rurales de la pequeña colonia, reuniendo a gente holandesa reformada a fin de leer los servicios y llevar a cabo otros oficios similares según les era posible.

Llega el primer ministro

Para el año 1628, la gente holandesa reformada de Nuevo Ámsterdam (hoy Nueva York) se sintió capaz de formar una iglesia y tener a su propio ministro. Domine Jonas Michaelius fue llamado de Holanda y tomó las riendas de la pequeña congregación de alrededor de cincuenta miembros. Desde ese día siempre ha habido una Iglesia Holandesa Reformada en la ciudad de Nueva York. Por tanto, nuestra iglesia reformada es la iglesia protestante más antigua en los Estados Unidos y tiene un ministerio que no ha sido interrumpido.

La iglesia crece

El reino holandés en los Estados Unidos duró poco tiempo, ya que los ingleses conquistaron Nueva Holanda en 1664 y le cambiaron el nombre a Nueva York. Sin embargo, las iglesias holandesas ya habían comenzado en Albany, Kingston y Brooklyn, así como en Bergen, Nueva Jersey. No pudo haber más de ocho mil holandeses en este país cuando llegaron los ingleses. Claro que toda la inmigración se detuvo después de eso. Pero la pequeña iglesia holandesa perseveró y se siguió expandiendo aún bajo el mando de los ingleses, se plantaron iglesias nuevas.

En medio de una población angloparlante, haciendo uso del idioma holandés en sus servicios y mandando a sus ministros a Holanda para que fuesen ordenados, la Iglesia Holandesa Reformada logró seguir adelante. No fue hasta 1764 que la primera iglesia reformada comenzó a utilizar el idioma inglés. Aún entonces, la transición llegó después de una intensa y amarga batalla que dividió a la iglesia en dos, una parte que quería seguir vinculada íntimamente a la madre patria y la otra que quería adaptarse al nuevo mundo. Con todo y esto, la Iglesia Reformada continuó y creció, y hoy sigue aquí debido a estos enérgicos pioneros holandeses. Por medio de ellos, las raíces de la iglesia alcanzan hasta los primeros días de la historia de la colonia.

Después de la independencia

Al llegar la revolución estadounidense, nuestra iglesia había sido parte de la iglesia en Holanda. Esta jugó una parte honorable en la lucha por la independencia y la iglesia se volvió independiente junto con la nación. Entonces la iglesia holandesa en este país se

enfrentó a una nueva situación. Los Estados Unidos se iban a convertir en una nación angloparlante. Los ministros ya no tendrían que ir a Holanda para recibir su capacitación. La iglesia ya había comenzado su propia universidad en 1766 con lo que hoy es la Universidad de Rutgers. En 1784, comenzó su propio seminario y ahora es el Seminario Teológico de New Brunswick, que tiene el honor de ser el más antiguo del país.

Poco a poco, y a veces lenta y dolorosamente, la Iglesia Reformada se enfrentó al problema de ajustarse a su nueva situación. Parte de la lentitud en su crecimiento se debía a las dificultades de la transición de un estilo de vida holandés a uno estadounidense. Parte de esto surgió del hecho de que la Iglesia Reformada siempre ha insistido que para ordenar a un ministro, éste debe tener por lo menos siete años de educación superior. Esto significó que simple y sencillamente no podría mantenerse al día con la frontera que crecía diariamente a un nivel rápido.

Sin embargo, el resultado más importante de dicho ajuste fue el hecho de que la parte holandesa de la iglesia menguó y desapareció. Para el año 1776, casi nadie que no fuera de descendencia holandesa tenía nexos con la iglesia. Sin embargo, tras la independencia, muchas personas de trasfondos raciales muy distintos se hicieron miembros: escoceses, alemanes, ingleses y demás. Los servicios en el idioma holandés se volvieron cada vez menos frecuentes y finalmente desaparecieron por completo. En 1819 la iglesia se cambió el nombre de Iglesia Holandesa Protestante Reformada de América del Norte a la Iglesia Reformada Holandesa. Para 1867 el trasfondo holandés menguó tanto que se le cambió el nombre una vez más a la Iglesia Reformada en América, que es todavía su nombre en la actualidad.

Junto con este cambio, también desapareció mucho del aislamiento anterior. La Iglesia Reformada fue una de las primeras en abrir la santa cena a cristianos de otras denominaciones. En la actualidad aunque estamos orgullosos de nuestra herencia holandesa, no conocemos barreras raciales o étnicas. Personas de las diferentes razas y denominaciones se han convertido en parte de nuestra familia, haciéndonos de verdad una Iglesia Reformada en América.

La segunda inmigración de los Países Bajos.

Para mediados del siglo diecinueve, la iglesia recibió otro gran grupo que se unió a sus fuerzas. En los Países Bajos, poco después del año 1830, el gobierno se había vuelto un verdadero dictador en los asuntos de la iglesia (ya que la Iglesia Reformada seguía siendo la iglesia del estado), que mucha gente se separó para formar la Iglesia Reformada Libre. Pero aún después de su separación de la iglesia, los persiguieron y acosaron de tal manera que la verdadera libertad de adorar se volvió algo imposible. Tras mucha deliberación decidieron venirse a los Estados Unidos. Había dos partidos que formaron la base de esta “segunda inmigración”. El primer grupo lo encabezó el Domine (que en holandés significa pastor o ministro) Albertus Van Raalte. Domine Van Raalte se separó de la iglesia del estado en 1836, pese al prospecto de una carrera brillante que parecía indicar sus talentos sobresalientes. Durante algún tiempo parecía haber trabajado con las iglesias que se habían separados en Holanda. Finalmente, al ver que los poderes que

reinaban lo asechaban y reprimían en cualquier lugar junto con sus seguidores, llevó a su rebaño a buscar refugio en los Estados Unidos. Tras muchas discusiones, decidieron que el condado de Ottawa en el oeste de Míchigan sería el sitio de su futuro hogar. En 1847 llegaron, con poco dinero y poco prestigio, pero con un líder muy ingenioso y una persistencia nacida de su gran fe en Dios y en su causa. Hasta el día de hoy, la ciudad de Holland y sus comunidades aledañas siguen siendo uno de los centros de fuerza de la Iglesia Reformada, y Hope College junto con el Seminario Teológico Western dan testimonio del fruto de la visión del futuro que tenía Van Raalte.

Casi al mismo tiempo, otro grupo de pobladores, guiados por el Domine Scholte, hicieron sus propios planes para llegar a los Estados Unidos. Scholte también era uno de los ministros que se había separado y sabía por experiencia propia lo que eran la persecución y la oposición. Pero, tras rechazar la invitación que le hizo Van Raalte de unirse al grupo de Míchigan, llevó a su grupo a los llanos de Iowa, y allí fundaron su ciudad de refugio: Pella (1847-1848). Así surgió un segundo centro de fuerza en la Iglesia Reformada en el estado de Iowa, el cual continúa hasta el día de hoy. Central College, en Pella (aunque originalmente no era una institución de la Iglesia Reformada) y Northwestern College en la ciudad de Orange son los frutos de este poblado.

Al principio, estas nuevas iglesias holandesas mantuvieron una vida eclesiástica separada. Sin embargo, el Sínodo General de la Iglesia Reformada Holandesa (como se le llamaba en ese entonces) mandó al Domine Isaac Wyckoff desde Albany a reunirse con ellos. Al encontrarse con que la iglesia aquí era una iglesia libre e independiente del estado, el grupo de Holland se unió a éste en el año de 1850. El grupo en Pella, el cuál reflejaba los puntos de vista del Domine Scholte, se mantuvo independiente durante más tiempo. Pero en 1856 también se organizó una iglesia reformada en esa comunidad. Aunque ha habido algunos cismas desde entonces, los núcleos de las iglesias reformadas fuertes en el oeste medio en la actualidad, son los descendientes de esos grupos heroicos que dejaron los Países Bajos en 1847 haciendo un gran sacrificio. Hoy día se han extendido desde allí hasta la costa del Pacífico.

Por qué estamos aquí

Nuestra reseña muestra que en nuestra Iglesia Reformada actualmente hay congregaciones en todas partes que se fundaron en la infancia misma de nuestro país, congregaciones que fueron fundadas por medio de la gran labor de expansión de la iglesia, y congregaciones que fueron fundadas como resultado de inmigraciones más recientes de Holanda. Tales reseñas solamente están parcialmente completas, ya que deben incluir también a personas de inmigraciones suizas y alemanas que igualmente han unido su fuerza a la nuestra tanto en el este como en el oeste. Pero, aún más profundamente que todo esto, es que estamos aquí porque todos somos parte de la iglesia de Cristo, a la que ha llamado, ha mantenido y purificado por la Palabra viva y por el Espíritu Santo. Somos “la iglesia de Jesucristo, reformada de acuerdo a la Palabra de Dios”.

II. Lo que creemos

La verdadera razón por la cual estamos aquí

En parte, la historia de ésta, nuestra Iglesia Reformada explica el por qué estamos aquí. Nos da las razones de nuestra existencia como iglesia, basadas meramente en los hechos. Pero una iglesia es más que únicamente el producto de las fuerzas y los propósitos históricos. Debe tener razones más profundas y con mayor significado para existir, que las que se encuentran tan cerca de la superficie. La más importante de estas razones de mayor profundidad obviamente es nuestra fe, ya que lo que creemos es uno de los poderes que estimulan nuestra vida. Es una de las cunas de nuestro ser.

¿Entonces, qué cree la Iglesia Reformada? Contestar dicha pregunta en verdad sería sobrellevar una labor que nos remontaría más allá de los límites de este pequeño libro. Tendríamos que retomar cada una de las cuestiones de la fe cristiana: Dios, Cristo, el Espíritu Santo, la iglesia, los sacramentos, y demás, y con ello resumir las enseñanzas de nuestra Iglesia Reformada en cada una de ellas. Dicha tarea muy bien valdría la pena, pero se encuentra más allá de lo que estamos tratando de realizar aquí.

La Confesión Belga

Sin embargo, por lo menos podemos comenzar, recordando lo que son los estándares de nuestra fe, ya que la Iglesia Reformada no deja que cada uno de nosotros llegue a sus propias conclusiones de lo que es la fe cristiana. En vez de ello, tiene declaraciones claras y explícitas de su fe y estas son señales que nos indican donde se encuentra la gran vía de la fe. La más antigua de estas confesiones de fe es la que se llama la Confesión Belga. Aunque la iglesia no la adoptó finalmente hasta 1619, cuando se le añadieron al final de ésta ciertas declaraciones llamadas “cánones”, dicha confesión data del año 1561.

Esta tiene una historia y un romance propios. Su autor fue Guido de Bres, un ministro de la Iglesia Reformada que le predicaba a su pueblo en campos abiertos o en los diques, ya que predicar abiertamente la fe reformada se castigaba con la muerte. En el año 1567, las autoridades lo ahorcaron por causa de su fe. Así que la Confesión Belga se convirtió en el testimonio escrito con la sangre del hombre que la escribió.

El prólogo que aparece en el encabezado de la confesión es un conmovedor recordatorio de lo que nuestra fe reformada significaba en el tiempo en que, aceptarla, podía costar la muerte.

“Las iglesias de Holanda que se encuentran bajo la Cruz”

“Le damos gracias a nuestro Dios que la sangre de nuestros hermanos, derramada por nuestra causa, o mejor dicho por la causa de nuestro Señor Jesucristo, por un testimonio a la verdad, clama; y que los exilios y encarcelamientos, las prohibiciones y castigos, las torturas y otras aflicciones innumerables muestran que nuestro deseo no es, de ninguna manera, mundano. Porque podríamos vivir con mayor facilidad si no mantuviésemos

esta fe. Mas, al tener el temor de Dios frente a nosotros, y aterrorizados de la advertencia de Jesucristo, que dijo que nos negará frente a su Padre si le negamos frente a los hombres, por eso sometemos nuestras espaldas a los latigazos, nuestras lenguas a los cuchillos, nuestras bocas a las mordazas y nuestros cuerpos a las llamas”.

El Catecismo de Heidelberg

La segunda de nuestras declaraciones de fe es tal vez la más familiar, el Catecismo de Heidelberg. Es casi tan antigua como la Confesión Belga, porque se escribió en 1563 en Heidelberg, en ese entonces la capital de Palatine en Alemania. Sus autores fueron dos ministros jóvenes llamados Ursinus y Olevianus. El elector Federico III los nombró a ellos para escribir un catecismo. Pero su fama se extendió rápidamente más allá de los límites de esa pequeña tierra a todo el cristianismo reformado y en unos cuantos años la iglesia holandesa lo adoptó como su catecismo oficial. Un sin número de hijos de la Iglesia Reformada se han alimentado de sus preguntas y en la constitución de la Iglesia Reformada en América todavía encontramos que a cada ministro(a) se le exige que cubra su contenido una vez cada cuatro años en su predicación.

A diferencia de la Confesión Belga, el Catecismo de Heidelberg no se escribió en medio de persecución o martirio. Es por eso que su espíritu es suave y noble, hasta devocional. Todo su tono se revela por la primera pregunta que es de naturaleza íntima y cálida, “¿Cuál es tu único consuelo tanto en la vida como en la muerte?” ¡Realmente qué hermosa es la respuesta: “Que yo no me pertenezco a mí mismo sino le pertenezco en cuerpo y alma, vivo o muerto, a mi fiel salvador Jesucristo. Él ha pagado todos mis pecados con su preciosa sangre y me ha liberado de la tiranía del diablo. Él me cuida de tal manera que no se cae ni un solo cabello de mi cabeza sin la voluntad de mi Padre que está en el cielo: de hecho todas las cosas juntas deben obrar para mi salvación. Porque yo le pertenezco a él, Cristo, por medio de su Espíritu Santo, me asegura la vida eterna y me hace que con todo el corazón y de buen ánimo de ahora en adelante viva para él.”

Los Cánones de Dort

En los años de 1618 a 1619, se realizó un gran sínodo en la ciudad de Dordrecht o Dort en Holanda. En esta reunión había representantes de todas las iglesias reformadas de Europa. La ocasión inminente para el sínodo era una disputa teológica dentro de la misma iglesia holandesa entre dos grupos conocidos como los arminianos y los gomaristas, pero el cuerpo que se llamó para decidir sobre este asunto era internacional por completo. Después de debatir considerablemente, el sínodo llegó en cierta manera unánime a unas decisiones y estas decisiones, conocidas como “cánones,” se le añadieron a la Confesión Belga como parte de los artículos de fe. Un tanto de naturaleza técnica teológica, su esencia principal es simplemente su afirmación de que Dios es el primer factor en la salvación humana y que la iniciativa y la gloria le pertenecen a Dios y no a nosotros.

Los credos

Si usted leyera estos documentos –la Confesión Belga, los Cánones de Dort y el Catecismo de Heidelberg- encontraría que también ellos afirman que son lo que la Iglesia Reformada afirma que es. Revelan una aguda conciencia de su unidad con la fe cristiana histórica a lo largo de todos los siglos, la cual siempre ha sido puesta a prueba y purificada en el fuego de la Palabra viva de Dios. Nuestra fe reformada no comienza en 1561 o 1563 cuando la confesión o el catecismo se escribieron. Comienza cuando San Pedro confesó, “Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios viviente.”

De modo que junto con todas las grandes iglesias cristianas, aceptamos que los credos católicos históricos están en el centro mismo de nuestra fe. Encontrará a los tres en nuestra liturgia, el Credo de los Apóstoles, el Credo de Nicea y el Credo de Atanasio. Claro que el Catecismo de Heidelberg utiliza el Credo de los Apóstoles como la base para la sección más grande de su contenido. Henry Voes y John Esch, los primeros mártires de la reforma holandesa, murieron recitando el credo y cantando el *Te Deum*, dos de las grandes afirmaciones históricas de la fe cristiana. En otras palabras, hasta donde se trata de confesar las grandes afirmaciones centrales de la fe cristiana, la Iglesia Reformada se une a ellas con todo su corazón.

La Palabra y el Espíritu Santo

Pero más allá de confesiones, catecismos o credos, la fe reformada finalmente tiene sus raíces en la obra divina de la Palabra y del Espíritu Santo en la vida humana. Los catecismos, confesiones y credos no son más que la expresión de esta grandiosa realidad, y estos no pueden vivir si esta realidad no está presente. La autoridad final en la fe reformada son las Sagradas Escrituras, la Palabra viva de Dios que se le comunica a cada quien por medio del Espíritu Santo de Dios. El Espíritu Santo toma la Palabra de Dios y la hace real y verdadera en nuestras vidas y ese ha sido, y será, siempre el auténtico manantial de nuestra fe reformada.

Las Escrituras y el Espíritu

Así que nosotros venimos en nuestra fe reformada a la Biblia, pero no venimos a ella como un simple libro de verdades divinas sino como la Palabra viva de Dios, a la cual el Espíritu Santo le da vida para nosotros. En nuestra fe reformada, las Escrituras y el Espíritu no se pueden separar nunca. Hace muchos años el venerable Dr. Henry Livingston, el verdadero padre de nuestra fe reformada en los Estados Unidos, señaló esto: “Nunca separen la Palabra y el Espíritu del Señor. Si se destrona a la Palabra de su supremacía, ustedes le abren la puerta al entusiasmo más desenfrenado y no queda nada con lo que se pueda probar a los espíritus aunque estos sean de Dios. Si excluyen al Espíritu, se harán formalistas y la iglesia se convertirá en un valle de huesos secos, como lo vió Ezequiel.”

La fe reformada mantiene la continuidad

A partir de estas observaciones, ahora podemos hacer ciertas declaraciones acerca de lo que creemos. En primer lugar, como ya hemos visto en cierta medida, la fe reformada es una continuación de la fe histórica del cristianismo. A la persona que busca que la admitan en la comunidad de la Iglesia Reformada le preguntan si la confesión de fe en el Credo de los Apóstoles es en realidad su propia confesión de fe. Y sobre esa base, que es la razón de la iglesia en cada época y lugar, se nos recibe dentro de la comunidad de la Iglesia Reformada.

Pero al mismo tiempo, la fe reformada cree que para ser de verdad una continuación de la corriente del cristianismo histórico, hay puntos en los que es necesario separarse de la fe de la iglesia como ocurrió en la época medieval. La fe reformada cree que la Biblia como Palabra viva de Dios es la fuente final de la revelación de la voluntad de Dios y la regla con la que toda enseñanza se debe medir. Cree que aquellos que tienen la presencia viva de Cristo no necesitan la ayuda de santos ni de personas santas, por más estupendas que hayan sido las vidas de estos en esta tierra. Cree que la gracia de Dios en la obra viva de Dios es capaz de salvarnos sin la ayuda de actos de bondad y méritos de parte nuestra para completarla. Pero cree todas estas cosas no como invenciones sino como verdaderas restauraciones--como parte de lo que implica mantener de verdad la continuidad con la fe cristiana histórica.

Detrás de todas estas restituciones está la gran convicción reformada de que sólo Dios es Señor, completamente libre para actuar cuando y donde Dios quiera. Dios no está atado a ninguna de nuestras tradiciones o instituciones, por venerables que éstas sean. Nunca debe permitirse que nada interfiera con el dominio de Dios sobre la creación. Este principio se ha llamado “la soberanía de Dios”. Con el que nuestra fe reformada está comprometida de todo corazón.

La fe reformada es una fe comunitaria

La fe reformada es una fe que se vive en comunidad. Muchas personas de la fe reformada enfatizan la experiencia del pacto. El pacto aparece primero en el Antiguo Testamento donde Dios moldea a Israel en un pueblo que gira alrededor del culto y compromiso. La intención de Dios para sus hijos es que vivan en comunidad unos con otros. La Iglesia Reformada ha entendido que nuestra relación con Dios siempre incluye responsabilidad hacia otros seres humanos.

Las iglesias reformadas han expresado de varias maneras la realidad de vivir la fe en comunidad. Ponemos énfasis en la ley de Dios, no en que la gente debe cumplir las reglas para ser lo suficientemente buena para Dios sino que la ley es un regalo de Dios para ayudarnos a vivir juntos en una comunidad de seres humanos.

Asimismo las iglesias reformadas han sido tradicionalmente fuertes en su disciplina. El término suena como castigo por hacer lo malo, pero eso no era lo que los reformadores pensaban. Disciplina significaba que la comunidad cuidaba de sus miembros y los

estimulaba a vivir juntos en un vínculo de responsabilidad mutua al señorío de Cristo en su vida común.

Los reformadores tenían también un entendimiento singular de la vocación. Dios llamaba a cada persona (*vocatio*) no sólo para servir en la iglesia sino para servir a la comunidad en cualquiera que fuera el papel que ella tuviera. Dios había llamado a servir al campesino en el campo y a la vendedora en su tienda de la misma manera que había llamado al predicador al púlpito o al monje a su celda.

Esta preocupación con respecto a la comunidad no se detuvo a las puertas de la iglesia. La Iglesia Reformada comprendió que Dios obra en el mundo en el arte, la ciencia, el gobierno, la salud, para acabar pronto en todas las áreas de la vida. Las personas de la fe reformada en la actualidad no titubean en llamar al gobierno, los negocios o cualquier otra autoridad a comportarse con responsabilidad ante Cristo que es el Señor de toda la vida.

La fe reformada es cristocéntrica

Pero lo más importante de todo es que la fe reformada esta centrada en Cristo. Cristo es su punto de partida y Cristo es la meta hacia la que se mueve. El primerísimo hecho al que se nos llama la atención en el Catecismo de Heidelberg es que nosotros le pertenecemos a Cristo. Esto se convierte en el criterio para todo lo que viene después. Tal vez más que cualquier otra denominación cristiana la fe reformada busca centrar todo en él que es para nosotros la Palabra final de Dios.

Pero es en Cristo en quien debe centrarse; no en lo que dijo, por más excelentes que sus declaraciones fueran; no en lo que hizo, aunque su muerte expiatoria y su pasión son el fundamento mismo de nuestra esperanza; no en ninguna teoría de quién o qué era, por más esencial que ellas sean para el esquema cristiano de las cosas. Ninguna de estas cosas ni todas ellas juntas, proporciona el centro verdadero de nuestra fe reformada. Él es su centro verdadero en cuanto a su persona viviente, en su obra constantemente presente, en su poder infalible –lo crucificaron, pero se levantó y vive para siempre. Por eso mientras busca por todo el Catecismo de Heidelberg, encontrará que de una u otra manera casi todo se refiere a Jesucristo como una señal verdadera de su significado. Ya sea la fe, el santo bautismo, la santa cena, oración, buena vida –a donde sea que quiera mirar, él es el centro vivo del que emanan todos los significados. Esta es la verdadera gloria de la fe reformada, que cada parte de ella está hecha para señalar hacia él que está vivo y dispuesto a ayudarnos en cada una de nuestras necesidades, tocando nuestra vida e influyendo en ella. Cada una de nuestras necesidades encuentra su respuesta final en Jesús. No podemos permitir que nada se interponga entre nosotros y su poder total. Esta fe reformada nuestra esta centrada en el Señor Jesucristo viviente, no en las palabras que hablan de él; no en ideas que tienen que ver con él; no en normas que vienen de él. Está centrada de una manera sólida en la fe de que la Palabra se hizo carne y vivió entre nosotros y en la convicción igualmente cierta de que no fue un fenómeno con treinta y tres años de duración sino un hecho eterno de Dios con el que podemos contar siempre.

*Jesús, vivo para ti,
El más adorable y mejor,
Mi vida en ti, esa vida en mí,
En ese bendito amor yo descanso.*

Esta es entonces nuestra fe reformada que mantiene la continuidad, se vive en comunidad y está centrada en Cristo. Se encuentra en los credos, en la Confesión Belga y en el Catecismo de Heidelberg, siempre bajo el juicio de la Palabra y del Espíritu Santo. No es, como San Pablo señaló hace mucho tiempo, una fe que tiene que ver con grandes eventos cósmicos o milagros estruendosos. No es una fe basada en filosofía especulativa, generalizaciones abstractas o teorías de escritorio. Es la fe que tiene que ver con el poder de Dios en la vida del ser humano, ¡y eso es lo que importa!

III. La manera en que adoramos

La adoración al igual que nuestras creencias es importante para moldear la vida de la iglesia. Para verlo simplemente desde el punto de vista humano, la adoración es la expresión externa de las convicciones íntimas de nuestra mente y nuestro corazón. Así que en un sentido muy real, la manera en la que adora cualquier iglesia es una indicación igualmente válida del carácter íntimo de la iglesia y de lo que dicha iglesia cree. Con frecuencia perdemos de vista esta verdad y creemos que la adoración es algo que se prepara en la oficina del ministro o hasta creemos que es sencillamente el acopio de costumbres de años, sin mucho más que le dé una razón de ser.

Encontramos una evidencia de esta verdad en el hecho de que ha habido en la historia de la iglesia muchas divisiones drásticas en cuanto al método y la manera de adorar. Si bien con frecuencia es posible para cuerpos eclesiásticos de carácter completamente distinto preparar declaraciones comunes de fe, todavía es casi imposible para esos mismos cuerpos eclesiásticos unirse en la adoración común a Dios, especialmente en lo más íntimo de la adoración cristiana, el bendito sacramento de la cena del Señor.

Por eso, la manera en que adoramos, lejos de ser el factor intrascendente que comúnmente se supone que es, muy a menudo es el punto que nos distingue de otros grupos de cristianos. En otras palabras, para muchos de nosotros es el punto en el que las diferencias teóricas se vuelven reales.

La manera reformada de adorar

Tal vez sería bueno, entonces, empezar diciendo que sí hay algo que se conoce como la manera reformada de adorar. Tenemos nuestra liturgia y nuestros formularios, y estos son producto de una larga historia y tradición. Ellas tienen una buena razón de ser lo que son. La manera en que adoramos en verdad nos distingue de otras doctrinas; no en un espíritu de cerrada exclusividad sino en un espíritu que, a pesar de todo, no desprecia su herencia.

Una adoración congregacional

El hecho básico acerca de la manera reformada de adorar es que es ésta se hace de manera congregacional. Déjeme tomar unos momentos para explicar lo que esto quiere decir, porque es una herencia esta riqueza que muy pocas veces hemos valorado. La reforma dejó de ser una adoración altamente individualista, incluso privada. A un hombre, el sacerdote, se le delegaba, debido a su ordenación, el ofrecer la adoración por la congregación. La gente, para estar segura, tenía que estar presente en los servicios. Pero en realidad no tenía ninguna participación en ellos.

La adoración medieval

Antes de la Reforma, los servicios en la iglesia a veces se decían de manera audible y otras inaudibles pero siempre en latín. El sacerdote siempre era el que llevaba a cabo el

servicio y él solo lo hacía. La música de la iglesia había llegado a tal punto de complejidad que sólo un coro capacitado podía cantarla. Así que realmente no había nada que la gente pudiera hacer excepto mirar. Si ellos deseaban adorar, sólo lo podían hacer en privado, por medio de varios manuales para devocionales y oraciones individuales, la mayoría de los cuales no tenía casi nada que ver con lo que estaba pasando en el altar. El acto de adoración verdadero era deber de una clase especial de gente, los sacerdotes. Al resto de las personas no les quedaba más que disfrutar el papel de un espectador.

La respuesta reformada

La Reforma dio un fuerte golpe en contra de esta clase de adoración privada. Porque estaba en la mente de los reformadores directamente enfrente de uno de los grandes hechos del cristianismo del Nuevo Testamento, el sacerdocio, no de una clase especial sino de todos los creyentes. En Cristo todo el grupo de creyentes de la iglesia tiene acceso a Dios de igual manera. Los ministros no son gente especial; ellos cumplen únicamente con una función especial, la de guiar al pueblo de Dios en la adoración, aumentando su fe y dándole expresión. No son sacerdotes que están haciendo algo por la gente que la gente no puede hacer por sí misma.

Esto significaba cambios grandes y difíciles de alcanzar en lo que había sido la manera de adorar. Tenía que llevarse a cabo en un idioma que entendiera la gente. La música de la adoración tenía que hacerse de una naturaleza tal que la gente pudiera unirse a los cantos. ¿Se imagina la emoción de aquellas primeras congregaciones reformadas cuando se introdujo por primera vez la práctica de los cantos congregacionales? Las oraciones tenían que depurarse de todo lo que fuera privado y hacerse inclusivas de lo que fuera congregacional. Se tuvieron que quitar todos los adornos o ceremonias que no fueran una ayuda verdadera para la gente en su adoración a Dios.

Uno se pregunta a veces que tan bien se ha entendido en la actualidad este principio reformado de adoración colectiva. Todavía hoy mucha gente piensa en la adoración como algo que el ministro hace por ellos. Mucha gente todavía piensa que la gran oración congregacional del servicio de la iglesia con su acción de gracias y su intercesión, simplemente es la “oración larga” que hace el ministro. No importa lo mucho que se quede corta nuestra práctica con respecto a nuestra profesión, la adoración reformada es una adoración congregacional. Es la adoración de todo el cuerpo de Cristo, que en sí mismo es un real sacerdocio.

La adoración litúrgica

El segundo punto que debemos tomar en cuenta acerca de nuestra manera reformada de adorar es que dicha manera reformada de adorar es una adoración litúrgica. En este punto nos distinguimos de muchas de las otras denominaciones protestantes aunque cada vez más ellos están compartiendo nuestro punto de vista. Pero seamos cuidadosos al definir con exactitud lo que queremos decir con adoración litúrgica. A pesar de lo que mucha gente piensa, no tiene nada que ver con decorar las iglesias, reorganizar la parte más amplia del altar, prender velas o hacer que nuestro servicio sea “bonito”.

La palabra “liturgia” significa simplemente, “el trabajo de la gente”. Nuestra manera de adorar es litúrgica, por eso, porque es congregacional; porque es en la adoración donde todo el cuerpo del pueblo de Cristo se une. Por eso se dice que la manera reformada de adorar es la que emplea formulas fijas, porque confiaría más en la sabiduría de la iglesia a lo largo de toda su historia que en la agudeza excéntrica de una sola persona.

Sin embargo nuestra manera reformada de adorar no es tan estrictamente litúrgica como, digamos, la de la Iglesia Luterana o Episcopal. Apegándose a su posición intermedia favorita, la manera reformada de adorar no está regulada por completo ni tampoco es “libre” completamente. En ocasiones grandes y solemnes como la santa cena, el bautismo o la ordenación, es cuando son fijas y obligatorias sus formas litúrgicas. Para los servicios dominicales comunes, se provee de formas completas. Una iglesia puede o no usarlas pero ellas están ahí como modelos de lo que se debe usar.

La mezcla de las formas y la libertad siempre ha sido la marca de distinción de la adoración reformada. En el pasado, todo el servicio de cada domingo era fijo, hasta las oraciones. Aun así, durante el servicio siempre se daba oportunidad para que en algún momento se hiciera una oración espontánea. Esta combinación de formas y libertad todavía hasta nuestros días es el sello distintivo de la verdadera manera reformada de adorar.

Por supuesto, el apegarse a la forma litúrgica, como lo hemos señalado, surgió del deseo de una adoración que sea realmente congregacional. Si las palabras que se dicen en un servicio, todos las conocen y están a su disposición, entonces se vuelve más fácil para todos el hecho de compartir en el acto de una adoración. La liturgia es nuestro reglamento contra la adoración privada. Es por eso que en tan solemne celebración como la cena del Señor, la iglesia insiste en la liturgia, para que esta acción suprema de la adoración cristiana sea en verdad la acción de todo el cuerpo de Cristo, y para que nuestras convicciones y acciones se expresen clara e inequívocamente en este solemne acto.

Una vez más, nuestra manera reformada de adorar, aunque reduce mucho el gran número de días y épocas que ha observado la edad media, nunca cedió el gran esquema del año cristiano. La navidad, semana santa y el Pentecostés, con las épocas que están relacionadas con ellos, siempre han sido guardadas por la Iglesia Reformada. Una vez más, este círculo fijo hace posible que el pueblo de Cristo pueda entrar de una manera más plena en la adoración de la iglesia.

La liturgia

Todos estos servicios que hemos mencionado se encuentran en la liturgia dentro de *Alaben al Señor: La liturgia de la Iglesia Reformada en América*. (Puede ordenar este recurso a Recursos Cristianos para una Fe Viva; también está disponible en el sitio de internet de la Iglesia Reformada en América.) En sus páginas, también encontrará el Directorio de Alabanza y la Tesorería de las Oraciones. Aquí se encuentran también el orden para los servicios dominicales y los formatos para el bautizo, la santa cena y los

distintos ritos de la iglesia. No hay mejor manera de retener nuestra herencia como Iglesia Reformada que el familiarizarnos más con los contenidos de la liturgia.

El tomar la liturgia y seguir una vida humana desde el punto de vista de la iglesia, es una experiencia gratificante que comienza con el bautizo y continua hasta el entierro de los muertos. El bautismo, como la santa cena, es uno de los dos sacramentos que nuestra Iglesia Reformada reconoce. Aquí es donde comenzamos nuestra experiencia cristiana, cuando se nos trae a la pila del bautismo, ya sea como infantes o como adultos, para convertirnos en “herederos del reino de Dios y de su pacto.” Un recordatorio constante de lo que Dios hizo por nosotros durante nuestro bautizo, según se expresa en las páginas de la liturgia, nos puede servir no sólo como un medio de auto-examen saludable sino como la base sólida de esperanza y consuelo. Y por tanto con los otros oficios—el matrimonio, la confesión de fe y demás—la iglesia expone en ellos lo que entiende de dichos oficios y lo que significa su realización. El leerlos ilumina de manera amplia, no solamente a la iglesia, sino también a la vida humana.

El patrón de las alabanzas del domingo en la mañana, sigue el esquema del Catecismo de Heidelberg: la culpa, la gracia y la gratitud. En la primera sección, el acercamiento a Dios, confesamos que no somos dignos de estar en la presencia de Dios y por tanto buscamos perdón en Jesucristo. En la segunda sección, la Palabra de Dios, escuchamos la Palabra según se encuentra en las Escrituras, la predicación y los sacramentos. La tercera sección, la respuesta a la Palabra de Dios, incluye nuestras oraciones, nuestros dones y compromisos de gratitud a la labor de Dios en el mundo.

Una alabanza sacramental

Existe un hecho aún más importante respecto a nuestro estilo reformado de adorar y difícilmente habría una mejor manera de describirlo que el decir que es “sacramental”. Desafortunadamente nuestras prácticas actuales están muy lejos de lo que profesamos, pero eso no cambia el hecho. Necesitamos recordarnos a nosotros mismos por ejemplo, que Juan Calvino creía muy firmemente que el sacramento de la santa cena debía celebrarse cada domingo como el sumo acto de adoración en el día del Señor, como era en la iglesia de los apóstoles. En un escrito a los magistrados de Berne en 1555, dijo, “es evidente de acuerdo a San Lucas en el libro de los Hechos que la comunión se celebraba con mucha más frecuencia en la iglesia primitiva. Por lo tanto, debemos reconocer que es un defecto nuestro el que no sigamos el ejemplo de los apóstoles.” Este es un objetivo de nuestra tradición que no debemos descuidar, ya que nos ayuda a subrayar lo que queremos decir con eso de que nuestra forma de adoración reformada es sacramental.

Porque lo que queremos decir con el término “sacramental” es simplemente esto: que en la adoración Dios nos confronta empleando medios físicos y hasta materiales. Ya sea el cerebro y la lengua del que predica o el pan y el vino de la santa cena o el agua del bautismo, el Espíritu de Dios transforma estos objetos en medios que conducen la presencia de Dios entre nosotros. Ese es el corazón de la adoración. No nos reunimos en nuestras iglesias los domingos para escuchar una ponencia, por buena que ésta sea. No nos reunimos por el respeto que le tenemos al ministro. Nuestra adoración no se mueve

en el nivel de los estímulos intelectuales, morales o emocionales — ¡ni en el de las impresiones psicológicas! El verdadero propósito de nuestra adoración es el de compartir aquella vida que viene con nuestro Señor, en la que somos elevados a un nuevo nivel de vida al que él nos lleva hasta llegar a su reino celestial. “Aquí, oh mi Señor, te veo, cara a cara.”

En el misterio de la predicación, Dios nos habla. El cerebro, el corazón y los labios del que nos predica el Espíritu de Dios los utiliza como mensajeros de la Palabra viva. La segunda parte de esta adoración es la santa cena. Allí, por medio de símbolos visibles, Dios confirma lo que ha dicho en los corazones de su pueblo. Nuestro catecismo, en la pregunta número sesenta y cinco, resume la verdadera esencia de nuestra adoración. Al preguntar de donde proviene la fe, responde: “El Espíritu Santo la forma en nuestros corazones por medio de la predicación del santo evangelio y la confirma por medio del uso de los sagrados sacramentos.”

Por tanto, la adoración reformada no se preocupa al final del culto porque el sermón haya sido interesante o porque el ministro tenga una personalidad buena o porque el coro haya cantado bien o por cualquier reacción subjetiva. Esto tiene su significado, claro, mas no son el meollo del asunto. ¿Recibió la congregación, como miembros del cuerpo de Cristo, la presencia renovadora de aquel que es la cabeza y la vida? ¿Escucharon la Palabra viva? ¿Se encontraron con aquel que es la Palabra hecha carne? Estas son las preguntas que importan para nuestra forma reformada de adorar en la que, por medio de la predicación de la Palabra, Dios habla, y por medio del uso de los sacramentos nos confirma y asegura en la presencia de Dios. Nuestra adoración no es primordialmente intelectual, psicológica o estética ya que involucra no solamente una parte de nuestro ser sino a nuestro ser completo. La alabanza es sacramental—un símbolo exterior y visible de los actos de gracia internos e invisibles de Dios.

IV. Como estamos organizados

A menudo se ha indicado que en la organización y en el gobierno de la iglesia, han surgido tres sistemas distintos en la historia. Por un lado está el sistema que concentra la autoridad en una sola persona a la cual se sitúa por encima de una jurisdicción pequeña o grande. Este sistema aún existe en todas aquellas iglesias que tienen lo que se llama la forma “episcopal” de gobierno. Su oficial administrativo es un obispo. Del otro lado está el sistema que convierte a cada congregación por separado, en la última corte de apelaciones. Bajo este plan, la membresía de cada iglesia individual es la autoridad reguladora final, aunque las iglesias que tienen ideas similares pueden unirse en asociación voluntaria. Las iglesias congregacionales y bautistas comparten este modo “independiente” de gobierno.

Fiel a su postura media, nuestra Iglesia Reformada se gobierna bajo un sistema que cae en medio de estas dos. La congregación individual no es una unidad independiente que posee la autoridad definitiva ni tampoco está centrada en una sola persona. Más bien, la autoridad de la iglesia reposa en una serie de grupos representativos, compuestos del mismo número de pastores que de ancianos. De este modo, la forma de gobierno de nuestra Iglesia Reformada no es completamente distinta al gobierno representativo de los Estados Unidos.

Un ministerio triple

Al leer el Nuevo Testamento cuidadosamente vemos tres órdenes en la iglesia de aquellos días: obispos, presbíteros y diáconos. Cabe notar que en nuestra forma reformada de gobierno, este orden triple se ha preservado. Nuestra constitución declara que cada ministro es un obispo, el supervisor del bienestar de una congregación, a cargo de la predicación de la Palabra y de la administración de los sacramentos. Los presbíteros de tiempos pasados, que no tenían la autoridad de celebrar los sacramentos, quedan representados por los ancianos de hoy. Asimismo, los diáconos aún conservan sus funciones de antaño. No solamente hemos continuado con dicha forma sino que estamos convencidos de que nuestra organización actual es fiel al espíritu así como a la intención del plan del Nuevo Testamento.

Consistorio

En cada congregación individual, los tres oficios, el de ministro de la Palabra y los sacramentos, el de anciano y el de diácono se encuentran en el consistorio. Como lo indica la liturgia, al reunir los tres oficios, “el consistorio continua el ministerio completo de Cristo en nuestros días”. Esta junta de los oficiales es el cuerpo gobernante de la congregación local y se le elige periódicamente de entre los miembros de la congregación. Está a cargo de todos los asuntos espirituales y temporales de la iglesia. El ministro siempre es el presidente del consistorio. Normalmente se reúne como un cuerpo para planear y guiar los distintos asuntos relacionados con el bienestar de la congregación, ya que a menudo es muy difícil separar los asuntos que surgen en categorías de lo temporal y lo espiritual.

Sin embargo, el consistorio sí está dividido en dos órdenes. Un orden es el de los ancianos, a veces se le llama “presbiterio” en el continente europeo. Los ancianos no son ministros. Haciendo uso de una cita de un documento reformado antiquísimo, ellos son “las manos y los ojos” del ministerio en cada congregación. Su tarea es ayudarles a los ministros a guiar la vida espiritual de la congregación. Por tanto, para asuntos tales como la admisión de nuevos miembros o la administración de disciplina espiritual, los ancianos se reúnen como un cuerpo distinto con el ministro. En todos los demás asuntos se reúnen con todo el cuerpo del consistorio.

El otro orden en el consistorio es el de los diáconos. El cargo especial de los diáconos originalmente era el cuidado de las benevolencias de la iglesia, tanto dentro de la parroquia como fuera de ésta. Hoy, llevan a cabo sus responsabilidades por medio del servicio al pobre, de obras caritativas y trabajando por la justicia.

Clasis

Un determinado número de iglesias dentro de un área particular se juntan para formar un clasis. Esta palabra, interesantemente, proviene de la palabra en latín para referirse a una “flotilla”. Cuando uno recuerda que en tiempos antiguos a menudo se comparaba a la iglesia con un barco, dicha comparación cobra significado. El clasis está compuesto de por lo menos un ministro y un anciano de cada iglesia dentro de sus límites. Tienen voz y voto iguales en todas sus deliberaciones.

Bajo la jurisdicción de este cuerpo vienen tales asuntos como la aprobación de llamar a los ministros que las iglesias individualmente hacen, el despedir a ministros y todos los demás asuntos relacionados con el trabajo y bienestar de la iglesia dentro de los límites de su área. Funge también como una especie de episcopado colectivo, en el cual la autoridad no se le otorga a una persona sino a un grupo representativo, compuesto de ministros y ancianos por partes iguales.

Sínodo regional

Este cuerpo es el segundo más grande en la serie de cortes de nuestra Iglesia Reformada. Es “regional” porque su jurisdicción está limitada a un área particular, a diferencia del Sínodo General, que es el cuerpo que representa a toda la iglesia. Actualmente, existen ocho de estos sínodos dentro de nuestra Iglesia Reformada en América. Generalmente se reúnen una vez al año y están compuestos por el mismo número de delegados ministeriales y de ancianos de cada clasis. Estos tienen la responsabilidad de la supervisión del trabajo de la iglesia en su área, especialmente en el sentido amplio del programa y la planeación. Estos no tratan directamente con asuntos de congregaciones individuales, a menos que se les haya presentado una apelación respecto a algún fallo de un clasis.

Sínodo General

La corte más alta en nuestra Iglesia Reformada es el Sínodo General. Es, como su nombre lo indica, un cuerpo representativo de toda la iglesia. Se reúne anualmente y está compuesto, de nuevo, de delegaciones iguales de ministros y ancianos de cada clasis, aunque el tamaño de la delegación varía de acuerdo al tamaño del clasis. Aunque la junta del Sínodo General se ocupa de asuntos de la iglesia entera—sus esfuerzos misioneros y educativos, así como la planeación de algún programa de toda la iglesia y de la condición en la que se encuentra la iglesia—siempre es más que una junta de negocios. Es un tiempo de inspiración y también de dedicación, ya que el significado y alcance del trabajo de la iglesia se presenta allí en toda su amplia gama, con todos sus compromisos y responsabilidades. El presidente del Sínodo General, así como el de los sínodos regionales y los clasis, sólo fungen como tal durante un año y son elegidos por los delegados cada año. De esta manera, el honor y la responsabilidad, especialmente el oficio de presidente del Sínodo General, lo comparten año tras año aquellos que han comprobado su liderazgo en la labor de la iglesia.

El concilio del Sínodo General

Aunque estos cuerpos que hemos mencionado son los cuerpos oficiales de gobierno de la iglesia, se ha encontrado que es conveniente en la vida de la iglesia el tener otros grupos a cargo de varios aspectos del trabajo general de la iglesia. Durante muchos años a estos los supervisaban juntas individuales como las de misiones al extranjero, misiones domésticas, educación y otras más, así como por medio del trabajo del Concilio del Programa General. Se ha visto que una mejor política es la de combinar la supervisión tanto del programa y la política en una junta más grande conocida como el concilio del Sínodo General. Mientras que sus políticas y presupuestos son determinados por el Sínodo General, el concilio del Sínodo General tiene la responsabilidad de llevar a cabo las múltiples labores misioneras y educativas en las que está involucrada la Iglesia Reformada. Estas labores incluyen (aunque no son las únicas) a: la misión mundial de la Iglesia Reformada; la alimentación de las congregaciones locales en la educación, la adoración, el testimonio social, y evangelismo; la planeación y la organización de nuevas congregaciones y el apoyo a aquellas congregaciones que tienen problemas; la celebración de los dones de las iglesias urbanas y pequeñas y de las contribuciones de las comunidades étnicamente minoritarias dentro de nuestra denominación; el brindar educación y fomentar por medio de nuestras tres instituciones de educación superior y dos seminarios así como por medio de nuestros campamentos y centros de conferencia; el compartir los dones y las preocupaciones de las mujeres por medio de ministerio de mujeres; y la contribución de todos nuestros miembros en las páginas de nuestra revista denominacional, *Church Herald* (El Herald de la iglesia).

Como podrán ver, el Concilio del Sínodo General no es una agencia o una autoridad en sí misma sino simplemente un instrumento, un brazo que la iglesia considera eficaz para llevar a cabo su trabajo. Está compuesto de ministros y ancianos, elegidos del Sínodo General y de toda la membresía y estos sirven durante un término designado para el oficio. A fin de brindar continuidad, existe un personal de ejecutivos permanentes que

dirigen el ministerio bajo el liderazgo del secretario general de la Iglesia Reformada en América.

Miembros unos de los otros

Es parte de nuestra convicción reformada que aun la organización y el gobierno de la iglesia deben de tener mayor justificación que sencillamente la conveniencia. La relación de estos distintos cuerpos eclesiásticos, por muy interesante que sea, no tendría sentido si no nos detuviéramos a considerar las razones más profundas de su existencia. Estas simplemente son expresiones externas de nuestra convicción interna de que todos estamos unidos en una comunión entrelazada de amor y servicio. Cuando nos volvemos miembros de una iglesia particular, no podemos limitar nuestros intereses a esa única comunidad. En nuestro sistema de gobierno está implícita la convicción de que debemos estar tan interesados en el trabajo de la iglesia en otras partes como lo estamos en la congregación a la que vamos. Esto es ya que no somos miembros de la Primera Iglesia Reformada de tal o cual lugar sino de la iglesia de Jesucristo reformada de acuerdo a la Palabra de Dios. Ya hemos concluido nuestra reseña de la herencia distintiva de nuestra Iglesia Reformada. No hemos tratado de dominar su historia, postular sobre su doctrina o preparar una guía sobre su organización actual y sus actividades. Nuestro único propósito ha sido el de recordarnos a nosotros mismos lo que es nuestra herencia y vida como Iglesia Reformada. Tal recordatorio jamás debe entenderse en el espíritu de una exclusividad angosta, como si nuestro Señor hubiese restringido el océano de su verdad salvadora nada más a nosotros y a nadie más.

Sin embargo, al mismo tiempo, esta Iglesia Reformada no se haría a sí misma ningún bien ni a nadie más, si olvidara su marca distintiva y comenzara a imitar a otro cuerpo cristiano. Tampoco le serviríamos a la causa del reino de Cristo si recortáramos nuestra herencia a su mínimo común denominador. La historia simplemente no nos permite tratarla con ligereza. Una iglesia que renuncia a su herencia viva por un vacío es una iglesia que ya no puede contribuir más a la vida de la santa iglesia universal. Estas sabias palabras de un ministro de otros tiempos aún están vigentes para nosotros:

Que la cabeza de la iglesia requiera cualquier sacrificio y este se hará, por el bien de la unidad del cuerpo de Cristo, que no haya ninguna división. Mas no debemos confundir las opiniones erróneas de los hombres por los mandatos de Cristo. Hasta que su requisito sea imperativo, nos aferraremos con orgullo agradecido a estas herencias de la fe y el orden que nos son tan gratas. La fidelidad a nosotros mismos como ramas legítimas de la iglesia universal son la mejor prueba que podemos dar de nuestra caridad a otros. El juramento más seguro que podemos ofrecer de un espíritu amigable, católico para con cristianos de todo nombre es una lealtad verdadera y de corazón hacia nuestra iglesia.

Por tanto, nuestra Iglesia Reformada, con su herencia en la fe, en la adoración y en el orden, sigue andando hacia la marca de su gran llamado en Jesucristo, con el antiguo clamor aún latiendo en su corazón, “a Dios solamente sea la gloria.”